

Camptos. de Extremadura 2023-24 VOLEY PLAYA

Federación Extremeña de Voleibol

CIRCULAR N° 9 (24 de abril de 2024)

Estimados amigos;

Mediante la presente, os informamos de la convocatoria de los Camptos. de Extremadura de Voley Playa 2024, S-15, S-17, S-19 y S-21:

1.- El plazo para inscribir vuestros equipos de voley playa estará abierto hasta el próximo 05 de mayo.

2.- Dentro de este plazo, deberéis tramitar vuestras licencias y haber abonado la cantidad total de avales y de coste de licencias y seguro deportivo. Aquellos deportistas que hayan tenido licencias de Voleibol (temporada 23/24), no deberá abonar ningún importe en concepto de seguro deportivo

3.- Los trámites para las inscripciones deberéis realizarlas a través de la intranet de la Federación Extremeña de voleibol, a partir del martes 30 de abril (de igual modo que habéis realizado las inscripciones de voleibol pista esta temporada.

4.- La cuenta para el depósito de avales, abono de licencias y abono seguro deportivo es: ES1320858141350330452427

5.- El número máximo y mínimo de deportistas que conforman cada equipo será:

Categoría	S- 15 (infantil)		S-17 (cadete)		S-19 (juvenil)		S-21 (junior)	
	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.	Max.	Min.
Jugadores	6	4	6	4	2	2	2	2
Técnico	1	1	1	1	1	1	1	1

6.- Los abonos a realizar serán:

Concepto	S- 15 (infantil)	S-17 (cadete)	S-19 (juvenil)	S-21 (junior)
Coste Inscrip.	0,00.-€	0,00.-€	0,00.-€	0,00.-€
Coste Licencias (1)	0,00.-€	0,00.-€	30,00.-€	30,00.-€
Aval Competición (2)	50,00.-€	50,00.-€	50,00.-€	50,00.-€
Coste Seguro Dep. (3)			35,00.-€	35,00.-€

(1).- Importe por Licencia.

(2).- Importe por Equipo.

(3).- Importe por deportista, que no haya tenido licencia de Voleibol en la presente temporada.

7.- La competición para las categorías infantil y cadete, serán:

- Cada equipo inscribe 4 deportistas en cada encuentro.
- 1º partido: enfrentamientos entre las parejas A de ambos equipos.
- 2º partido: enfrentamientos entre las parejas B de ambos equipos.
- 3º partido: en caso de ser necesario, el entrenador de cada equipo determinará quien configura su pareja C; enfrentamiento entre las parejas C de ambos equipos.

8.- Será necesario, la inscripción de al menos 6 equipos, para desarrollar la competición de cada una de las categorías convocadas.

9.- A modo de referencia (aunque podrían cambiar), las fechas de desarrollo de los Camptos. de Extremadura, usando como referencia los sábados, serán: 18-25 mayo, 08/15 junio, 06-13 julio.

Atentamente,

Federación Extremeña de Voleibol
El Secretario General

Fdo.: Enrique Carrasco Avellaneda

